

# FUNDAUNA: 20 años contribuyendo al desarrollo académico de la UNA

La FUNDAUNA nace bajo la custodia de la Ley 7169, Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico, del 26 de junio de 1990. En dos décadas la fundación ha expandido su cartera de servicios y acciones de vinculación a través de proyectos de investigación y extensión, posgrados, programas de formación continua y educación permanente, venta de servicios de los diferentes laboratorios y proyectos de asistencia técnica internacional. Actualmente tiene 408 proyectos en diversas regiones del país y apoya iniciativas en las diferentes sedes y campus de la Universidad Nacional, o más allá de las fronteras nacionales.



**FUNDAUNA**  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO

**UNA** UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA

**M.ed. Francisco González Alvarado**  
Rector Universidad Nacional

La Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico del 26 de junio de 1990, en los artículos 94, 95 y 96, permitió a las instituciones estatales de educación superior costarricense la venta de servicios y bienes, producto de las acciones de investigación, docencia y extensión. De este modo se permitía también la oferta de consultorías, programas de educación permanente y capacitaciones, entre otras acciones de vinculación externa de las universidades con la sociedad civil. Las fundaciones universitarias, como entes encargados de la gestión de estas actividades y el manejo de los recursos financieros productos de ellas, que debían ser invertidos en la misma universidad, hacían más ágil la compra de algunos bienes y pagos de servicios. En este contexto y bajo esa lógica, se creó la FUNDAUNA en 2004.

La FUNDAUNA ha sido fundamental para la Universidad Nacional y su vinculación externa, tanto en el ámbito nacional como internacional. La Fundación ha estado inmersa en procesos de cambios en

pro de la mejora de sus servicios y de realizar una gestión más ágil en la asesoría y seguimiento de sus proyectos, así como en las formas de llegar al mercado. Sin embargo, no se puede pasar por alto el impacto de la pandemia covid-19 y la entrada en vigencia de procesos de reestructuración económica en el país, como la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y la Ley de Empleo Público, que se han convertido en oportunidades de mejora, pues permiten emprender acciones diferentes para mantener y ampliar la cartera de servicios, así como oxigenar las finanzas de las distintas unidades académicas que tienen vínculos con la fundación.

En el contexto actual, y para los años venideros, la FUNDAUNA tiene un papel protagónico para la Universidad Nacional, en un contexto económico cada vez más difícil para las universidades públicas, que se ven forzadas a fortalecer las gestiones que les permitan gestionar recursos propios, sin perder su mística y sus principios fundacionales. En el Plan de Mediano Plazo Institucional 2023-2027, se establece como una de las metas la revisión del modelo de gestión y funcionamiento de la FUNDAUNA, para una

transformación acorde con las demandas del mercado actual, las exigencias de la administración pública y las necesidades de un mundo globalizado, tecnológico e innovador. La base de estas dos décadas de existencia, constituyen el impulso para alcanzar las metas de una fundación líder en la innovación y el desarrollo académico de la Universidad Nacional.



## Una mariposa llamada FUNDAUNA

**Dr. Randall Gutiérrez Vargas**  
Presidente FUNDAUNA



Cual proceso de nacimiento, crecimiento y transformación hacia una bella mariposa es como podemos ver el transitar histórico de nuestra FUNDAUNA.

Desde los años ochenta la UNA había incursionado en la creación de una fundación. Esa instancia mostraba un modelo muy distinto al actual y no respondía totalmente

a los intereses de la Universidad, principalmente porque su modelo de gobernanza distaba mucho de lo que la institución necesitaba. Corrían los años 2003-2004; fueron años de mucha confusión y poca claridad jurídica sobre los alcances del modelo fundacional para las universidades públicas, tanto en el ámbito interno como externo. En ese contexto era lógico que se corrigiera el rumbo aprendiendo sobre lo andado. Las semillas de la FUNDAUNA son puestas por la rectora de entonces, la Dra. Sonia Marta Mora, en un esfuerzo por canalizar todo lo aprendido en una nueva idea que recogiera lo mejor de la experiencia hasta ese momento. La decisión de extinguir la primera fundación y crear una nueva no fue fácil; fue una acción de cierta manera dolorosa, valiente y arriesgada que se dio después de mucha reflexión y mucho diálogo con la comunidad universitaria, como era el estilo de gestión de la Dra. Mora.

Ya nacida la FUNDAUNA, comenzamos a ver su rápido desarrollo. Esa "oruga" estaba ávida por ganar experiencia, conocimiento y crecer hasta alcanzar un nivel instrumental apropiado para apoyar el fin histórico de la universidad, la razón para existir de la fundación. Fueron años donde se creció de forma planificada y se alcanzaron puntos altos de calidad de gestión reconocidos a nivel

nacional con premios otorgados por entes acreditadores externos.

Después del 2012 la FUNDAUNA entra en un proceso largo y hasta doloroso de metamorfosis. Es cuando la oruga entra en su capullo, en donde ya no es tan visible desde el exterior y su actividad fue la de realizar las funciones básicas que justificaron su existencia. Se inicia una transformación a un estado superior de existencia. Es un periodo de introspección, de prueba y error, donde se aprende mucho de lo bueno y lo no tan bueno realizado. Históricamente no se puede obviar este intervalo, pues es parte de lo que sustenta el presente y futuro de la FUNDAUNA.

Año 2024: veinte años después la oruga por fin emerge de su capullo... ya no es oruga, ahora es una hermosa y fuerte mariposa que agita sus alas para desentumirlas; hoy somos testigos de su segundo nacimiento, pero también responsables de que esa mariposa vuele tan alto por la Universidad Nacional, que pueda cumplir el sueño del querido Padre Núñez, de llevar y amarrar la cuerda de nuestro carro a las estrellas para así algún día alcanzarlas. ¡Que hoy la UNA diga a cuál estrella y esa mariposa llamada FUNDAUNA llevará la cuerda!



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL**  
COSTA RICA

### CAMPUS

Mayo 2024/  
Año XXXVI N.º 363  
Oficina de Comunicación,  
Universidad Nacional  
Apartado 86-3000  
Heredia, Costa Rica

### Teléfonos:

(506) 2277-3224 y  
(506) 2237-5929

### Edición digital:

[www.unacomunica.una.ac.cr](http://www.unacomunica.una.ac.cr)

### Correo electrónico:

[campus@una.cr](mailto:campus@una.cr)

### Directora:

Maribelle Quirós Jara

### Edición:

Víctor J. Barrantes C.

Laura Ortiz C.

Yolanda Zúñiga Arias

### Asistente editorial:

Andrea Hernández Bolaños

Dayanne Murillo Ugalde

**Fotografías:** Fundauna y  
Oficina de Comunicación UNA

**Diseño y diagramación:**  
Diseño, Grupo Nación

**Impresión:**  
Impreso por Grupo Nación GN S.A.



# FUNDAUNA: 20 años contribuyendo al desarrollo académico de la UNA



**MSc. Ana Yolanda Zúñiga Arias**

Secretaria, Junta Administrativa FUNDAUNA

La FUNDAUNA nace bajo la custodia de la Ley 7169, Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico del 26 de junio de 1990, conforme a los artículos 94, 95 y 96, que autoriza a las instituciones de educación superior para la venta de bienes y servicios derivados de las acciones de investigación, desarrollo tecnológico, consultorías y cursos especializados. El acta constitutiva data del 28 de noviembre de 2001, fue suscrita por la rectora Sonia Marta Mora Escalante, y establece la fundación como una herramienta para el desarrollo institucional en función de los requerimientos de la estrategia de desarrollo y planificación de la institución.

Las relaciones entre la FUNDAUNA y la Universidad Nacional quedan establecidas, mediante el Convenio de cooperación entre la Universidad Nacional y la FUNDAUNA del 5 de febrero de 2004, en el cual la fundación aporta con “la consecución de fondos externos y captación de recursos de cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento académico de la universidad”. La ejecución de este convenio se da a través de la firma de cartas de entendimiento para acciones específicas entre ambas instancias. De este modo, se han suscrito nueve cartas de entendimiento, que datan de 2004 al 2020. La segunda carta de entendimiento, firmada el 26 de abril de 2004, permitió el inicio de funciones operativas de la fundación. En el 2017 se suscribió un nuevo Convenio Específico de Cooperación entre la UNA y la FUNDAUNA, en el cual se define la fundación como un ente “de naturaleza privada, de apoyo y asesoría para la ejecución, seguimiento, control, y cierre de la gestión administrativa financiera de las Acciones de Relaciones Externas universitarias, en sus diversas modalidades: VER, AC y CE y de otras actividades universitarias que la normativa autorice que puedan administrar recursos en la Fundación”.

En dos ocasiones, la fundación ha sido galardonada por su modelo de gestión y liderazgo. En el 2010 recibió el reconocimiento “Ruta a la Excelencia: categoría bronce” y en el 2011 “Ruta a la Excelencia: categoría plata”, distinciones otorgadas por el Ministerio de Economía y Comercio. En el marco de relación con otras fundaciones universitarias en el 2009 se firmó un acuerdo de cooperación con la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI), Fundación Tecnológica de Costa Rica (FUNDATEC) y Fundación para el Desarrollo y la Promoción de la Educación a Distancia (FUNDE-PREDI), mediante el cual asumen un compromiso de cooperación mutua en las líneas de trabajo, proyectos e intereses comunes.

En dos décadas la fundación ha expandido su cartera de servicios y acciones de vinculación en las que se enmarcan proyectos de investigación y extensión, posgrados, programas de formación continua y educación permanente, venta de servicios de

Proyecto: Prestación de servicios del Instituto Regional de Sustancias Tóxicas (IRET). Objetivo: Brindar servicios de calidad en el campo de la presencia, el comportamiento y el impacto de compuestos químicos en el ambiente y la salud humana. Inició en 2004.



los diferentes laboratorios y proyectos de asistencia técnica internacional. Actualmente se tienen 408 proyectos distribuidos en diversas regiones del país y apoyando iniciativas en las diferentes sedes y campus de la Universidad Nacional, y algunos más allá de las fronteras nacionales. En su trayectoria, también ha tenido momentos de replanteamientos y ha implementado mejoras para brindar servicios de forma más ágil y eficiente.

La FUNDAUNA, como ente vivo al servicio de la comunidad universitaria que crece y se fortalece con

la misma, ha realizado cambios significativos que le permiten alcanzar mejores estándares de calidad, acordes con la normativa que rige este tipo de instancias. Tales cambios se evidencian en el fortalecimiento de la estructura organizacional y en los procesos financieros contables, asesoría y apoyo a los proyectos, cambio de imagen y la aspiración de la transformación digital integral de los procesos que desarrollan, siempre con el objetivo de brindar un mejor servicio y fortalecer su principio fundacional como brazo neurológico para la generación de rentas propias y la vinculación externa de la Universidad Nacional.



Proyecto: Desarrollo de un sistema de alerta temprana de terremotos en Centroamérica (EWARNICA) -Fase II, del Observatorio Volcanológico y Sismológico de Costa Rica. Objetivo: Implementar un sistema de alerta temprana para terremotos en Centroamérica. Inició en 2020.

# F Contribuciones de la alianza Centro de Idiomas de la Sede Regional Brunca con FUNDAUNA

**M.A. Yalile Jiménez Olivares**  
Decana Sede Regional Brunca-UNA  
yalilej@una.ac.cr

El Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de la Sede Regional Brunca (CI-UNA, SRB), es una iniciativa fundamental para el desarrollo de habilidades lingüísticas, especialmente en el aprendizaje del idioma inglés. Desde su establecimiento, en el 2010, ha enfatizado en la importancia de una comunicación oral efectiva en un mundo globalizado, a través de cursos prácticos y conversacionales que proporcionan a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar las demandas del mercado actual. Su objetivo es el desarrollo integral de las destrezas lingüísticas en inglés, incluyendo lectura, escritura, habla y escucha, con un fuerte énfasis en la comunicación oral. El CI-UNA, SRB fue creado para brindar un servicio competitivo y de calidad a los habitantes de la región, en la sede del Campus Pérez Zeledón.

Como parte de las iniciativas impulsadas por CI-UNA y SRB, con el objetivo de ofrecer una opción gratuita y de alta calidad a los jóvenes, se concretó, en el 2013, el Programa de Microbecas de Inglés CI-UNA-ENGLISH ACCESS, en colaboración con la Embajada de los Estados Unidos de América y el respaldo

logístico del Ministerio de Educación Pública. Este programa brinda una amplia gama de contribuciones y beneficia a 390 estudiantes y a la comunidad en general, con un impacto duradero en el desarrollo humano y social de la región.

A través de estas iniciativas la UNA y su Sede Regional Brunca, impactan positivamente en la vida de cientos de personas, ofrecen oportunidades educativas de calidad y promueven el desarrollo integral de la comunidad. Además, sirve como una importante fuente de empleo para graduados de la carrera de Enseñanza del Inglés de la Sede, lo cual contribuye con el crecimiento personal y profesional de jóvenes profesionales. La relación y colaboración de la FUNDAUNA ha sido esencial para el éxito del programa, pues asegura una gestión eficiente y transparente de los recursos. Esta asociación permite adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno; el programa se ha expandido a través de modalidades virtuales y llega a un público más amplio. El trabajo conjunto entre la UNA y la FUNDAUNA garantiza la continuidad y el crecimiento del programa CI-UNA, SRB.



Personal académico del CI-UNA, SRB

1

## Por las abejas y el fomento de la producción apícola sostenible

El Programa Regional de Apicultura y meliponicultura del Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (CINAT) tiene por objetivo promover la conservación de la diversidad de abejas y el fomento de la producción apícola sostenible como una actividad de importancia ecológica y socioeconómica en Costa Rica y Centroamérica. Inició en 2004.

2

## Sendero Los Matapalos: aprendiendo de la naturaleza

La Sede Regional Chorotegea creó, en 2017, el sendero Los Matapalos, como parte del Programa de Gestión Ambiental Institucional de la Sede Regional Chorotegea, Campus Liberia. Empezó con un recorrido dentro del bosque tropical seco, que alberga el Campus Liberia. Desde 2019 y hasta la fecha se han concretado siete subproyectos: meliponario, recorridos por el bosque tropical seco, arboretum, vivero de agricultura alternativa, reservorio, microorganismos y rancho de cultura guanacasteca.



1

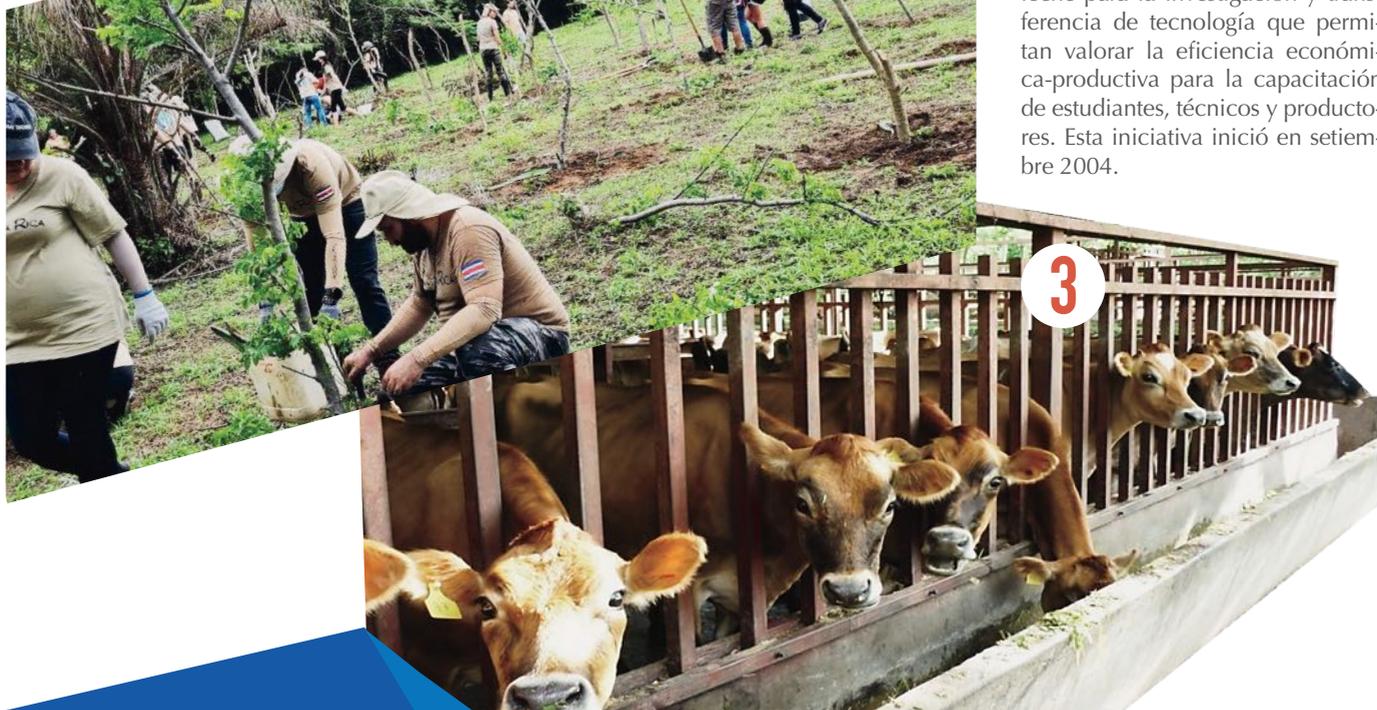


2

3

## Alternativas tecnológicas para la producción de leche

El proyecto Desarrollo y evaluación de alternativas tecnológicas para la producción de leche desarrolla un sistema de producción bovina de leche para la investigación y transferencia de tecnología que permitan valorar la eficiencia económica-productiva para la capacitación de estudiantes, técnicos y productores. Esta iniciativa inició en setiembre 2004.



3

# Programa desarrollo productivo del bambú en Costa Rica



**M.sc Marilyn Rojas Vargas**  
*Responsable Probambu*

El programa Desarrollo productivo del bambú en Costa Rica emprende iniciativas y actividades que se suman al objetivo esencial de lograr el desarrollo y la mejora de las condiciones de los territorios y las comunidades en nuestro país. A través del fomento de la utilización de los bambúes, como recurso natural de alto potencial para las comunidades, el programa imparte cursos, capacitaciones, talleres participativos, procesos formativos, asesorías dirigidas a productores, extensionistas, instituciones públicas y privadas.

El objetivo primordial del programa es brindar soluciones integrales e innovadoras del manejo forestal sostenible de diferentes especies de bambú, mediante procesos de investigación, extensión, docencia y producción, en beneficio del desarrollo económico, social y ambiental. Para el éxito de estas iniciativas y lograr el impacto positivo que tienen, son clave las alianzas estratégicas con instituciones, líderes comunales y la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad Nacional, como gestora y promotora de las actividades desarrolladas.

Ante la necesidad de generar opciones para las

comunidades, los bambúes constituyen una oportunidad, alineada con los compromisos ambientales de los proyectos con enfoque ambiental y adaptación al cambio climático; su uso no se limita a la producción, sino que facilita la generación de emprendimientos ambientales y forestales.

A través del programa se logran acciones como la implementación de invernaderos para la producción de plantas enfocado en la mejora de las fuentes de alimentación y la reproducción de árboles, apoyo a grupos vulnerables, formación en territorios indígenas, respaldo a proyectos municipales y encadenamiento de diferentes sectores y actores comunales, y capacitaciones en aprovechamiento y manejo silvicultural de plantaciones forestales.

El programa se plantea el inicio de una siguiente fase enfocada en crear oportunidades de emprendimientos en las comunidades, capacitar técnicos para la construcción con bambú, ampliar la gama de asesorías, impulsar la venta de cañas para la construcción y plántulas, así como generar bienestar en las comunidades rurales y urbanas de nuestro país. Sumando a estas iniciativas, del 19 al 23 de noviembre, se llevará a cabo en la Universidad Nacional el V Simposio Latinoamericano y Caribeño del Bambú.

El proyecto Gestión de ecosistemas naturales para el desarrollo sostenible, de la Escuela de Ciencias Ambientales, inició en 2006, y busca desarrollar procesos de vinculación externa remunerada con instituciones públicas y privadas para apoyar los procesos de gestión de recursos naturales y forestales.



## SIC y teledetección: Un posgrado interuniversitario gestionado desde la FUNDAUNA

**Francisco Rodríguez Soto**  
*Académico Escuela de Ciencias Geográficas y coordinador del Posgrado*

En el 2007 las dos escuelas de geografía de Costa Rica (UNA-UCR) unieron esfuerzos para fundar el primer programa de maestría conjunta en América Central. Generar una oferta de posgrado enfocado hacia los campos de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección fue la misión original. Desde la primera promoción, para la gestión administrativa, se ejecutaron acciones mediante la FUNDAUNA, como brazo operativo para consolidar la oferta académica.

En las siete promociones concluidas hasta el 2023 se han graduado 102 estudiantes, con perfiles de diversas disciplinas: topografía, informática, filosofía biología, sociología, ingeniería civil, geología, ingeniería forestal, agronomía y geografía. En este periodo la Escuela de Ciencias Geográficas ha respondido a la necesidad de ofrecer un programa multi-disciplinario de distintas áreas del saber. Los graduados destacan por la visión aportada, mediante el aprendizaje de métodos y técnicas esenciales como cartografía, fotogrametría, geodesia, teledetección, sistemas de

posicionamiento global, geo-estadística, informática, entre otras como una fortaleza que ofrecen las universidades públicas.

El perfil profesional está identificado con los criterios establecidos por el mercado laboral, que necesita formar cuadros de alto nivel en gestión y resolución de problemas espaciales. Los estudiantes destacan por el uso de tecnologías de punta y el desarrollo de destrezas para levantar datos geográficos bajo estándares internacionales y procedimientos certificados, que complementan la formación base y orientan la especialización. Según datos obtenidos mediante estudios de seguimiento a las personas graduadas, el 100% de los estudiantes egresados laboran en temas asociados con las áreas de la maestría, y cerca del 90% ascendieron a puestos de dirección en las instituciones donde se desempeñan.

La gestión operativa requerida para el mantenimiento en funciones del posgrado MPSIGTE, sin duda alguna, requiere del soporte invaluable ofrecido por los servicios de la FUNDAUNA, sin los cuales sería complejo administrar recursos,

contratar personal docente y administrativo, comprar equipos, realizar pagos de colegiatura, becas y todos los servicios de apoyo a la académica.



# F El Hospital de Especies Menores y Silvestres

**Dr. Mauricio Jiménez Soto**  
Coordinador HEMS



Procedimiento quirúrgico acompañado con estudiantes internos del Hospital de Especies Menores y Silvestres, de la Escuela de Medicina Veterinaria. Su objetivo es formar profesionales en Medicina Veterinaria al ofrecer un servicio médico veterinario de calidad al público en general, entidades públicas y privadas y realizar investigación y extensión en áreas afines mediante el apoyo a proyectos vinculados.

En 1995 nació el Hospital de Especies Menores y Silvestres (HEMS) en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional, bajo la dirección del Dr. Mario Podetti, junto al Dr. Carlos Morales Retana y el Dr. Mauricio Jiménez Soto. Su nacimiento responde a las necesidades de docencia, extensión, investigación y a un mercado que necesitaba servicios veterinarios eficientes y de calidad. En la actualidad trabajan siete médicos veterinarios, dos terapeutas físicas, personal administrativo y de apoyo.

En los últimos años ha sido patente la buena formación de los profesionales que han pasado por el HEMS, pues son muy cotizados en el mercado laboral. Asimismo, hay una alta demanda de solicitudes de estudiantes nacionales y extranjeros, provenientes de Alemania, España, México, Honduras, Chile, Nicaragua, Argentina, entre otros, para realizar pasantías en las diferentes áreas del hospital.

El HEMS ha estado presente en diferentes eventos naturales del país, como el terremoto de Cinchona, el huracán Otto e incendios forestales. Algunos de los proyectos con enfoques en la salud pública han permitido llevar a cabo una actividad entrelazada con la extensión y la investigación, en trabajo conjunto con las comunidades rurales y áreas marginales de San José con alto riesgo de seguridad y

presencia de enfermedades zoonóticas, lo cual ha derivado en una docencia enriquecida con el trabajo de campo, donde se muestra una realidad que no se experimentaría en los laboratorios ni en las aulas. Otra área de atención ha sido la fauna silvestre: desde el apoyo en mortalidades de poblaciones en Parques Nacionales y otros lugares hasta proyectos relacionados con manejo, diagnóstico, control de enfermedades y bienestar animal en estas especies.

El HEMS ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales, pero lo más importante es brindar apoyo para la solución de problemas que inciden en las comunidades, y tener injerencia en política pública gracias a los hallazgos de sus investigaciones, que sirven de apoyo para entes públicos y privados.

El HEMS es un hospital tanto interno como externo, y se enmarca dentro de una universidad con políticas que tienden a ser rígidas para el sistema de trabajo desarrollado. La FUNDAUNA es fundamental para realizar estas actividades, pues dentro de un esquema público institucional no podrían realizarse; esa flexibilización es necesaria para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los proyectos en favor de la docencia, investigación y extensión universitaria hacia las comunidades.

## Trazando caminos: el recorrido socio-jurídico de la Administración de Justicia en la UNA

**M.Sc. Yolanda Pérez Carrillo**

*Coordinadora Maestría virtual en Administración de Justicia enfoque socio-jurídico para América Latina y el Caribe.*

La Universidad Nacional (UNA) y la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica (CSJ) establecieron, en 1993, un convenio de cooperación que marcó un hito en la fortificación del sistema judicial del país. Además de potenciar la formación y especialización de funcionarios judiciales, contribuyó a mejorar la gestión del Poder Judicial costarricense centrado en la especialización de la Sociología Jurídica-énfasis penal y civil-, y reconoció su papel fundamental en la comprensión de la dinámica social e integración en el proceso de administración de justicia. Producto del convenio se graduaron 173 estudiantes entre 1998 y el 2009.

En 2005 se generó una adenda al convenio supra citado para formular un posgrado en Administración de Justicia con enfoque socio jurídico, énfasis civil, penal, para Centroamérica y el Caribe. El ajuste surgió en respuesta a la preocupación de los poderes, órganos judiciales, procuradurías, fiscalías, así como de sectores políticos y, en general, la sociedad

civil centroamericana respecto a la Administración de Justicia. Posteriormente se incorporó el énfasis de relaciones familiares.

Después de 15 años de ofertar el posgrado, con un total de 393 estudiantes graduados de los tres énfasis, se realizó un rediseño del plan de estudios acorde con las discusiones teóricas y conceptuales de la administración de justicia vigentes, a partir del abordaje socio-jurídico. Se incorporó la ampliación de la cobertura del posgrado a toda América Latina y el Caribe y se consideró, en el proceso de transformación curricular, las nuevas condiciones académicas, tecnológicas, demográficas y laborales de sus futuros estudiantes. En el 2020, se impulsaron dos planes remediales que permitieron graduar a 18 estudiantes de los tres énfasis.

Las discusiones y formación socio jurídica es de alto impacto, no solo por el total de

estudiantes con formación académica, sino por el aporte de una nueva mirada de las personas funcionarias respecto a la realidad social que deben atender día con día en los poderes judiciales de cada país participante. A mediano plazo, se proyecta iniciar el proceso de acreditación del posgrado, el diseño y oferta de un plan de estudios doctoral en Administración de Justicia, enfoque socio jurídico con énfasis en investigación socio jurídica.

Acto de graduación de la Maestría en Administración de Justicia enfoque socio-jurídico 2022.



# Retos y desafíos de las fundaciones universitarias en Costa Rica



**MBA. Gustavo Vallejo Esquivel**  
Vicepresidente Fundauna

Desde 2004 existe la Fundación para el Desarrollo Académico de la Universidad Nacional, FUNDAUNA, organización que nace a la luz de la ley No. 7169 sobre la Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico. Esta normativa habilita y autoriza a las instituciones de educación superior universitaria estatal a crear fundaciones para mejorar y agilizar la venta de bienes y servicios ligados con proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, consultorías y cursos especiales.

En el marco de la Ley 7169, se han creado la Fundación para el Desarrollo Académico de la UNA (FUNDAUNA), Fundación de la UCR (FUNDEVI), Fundación del TEC (FUNDATEC), Fundación de la UNED (FUNDEPREDI), la Fundación de la UTN (FUNDAUTN) y Fundación del Centro Nacional de Alta Tecnología (FUNCENAT).

En el caso de la UNA, el artículo 6 de su Estatuto Orgánico establece los cuatro pilares de su acción sustantiva: docencia, investigación, extensión y producción, que contribuyen con sus resultados al mejoramiento de la calidad de vida de la población costarricense. Además, el Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la Relación con la FUNDAUNA, orienta las acciones y relaciones de la institución con la comunidad nacional e internacional, las cuales generan intercambios de conocimiento, recursos financieros y

presupuestarios, y constituyen elementos fundamentales para el desarrollo académico.

Estas acciones tienen como principal objetivo coadyuvar al desarrollo tecnológico, conocimiento y la consolidación de la excelencia académica de la universidad, lo cual se logra fortaleciendo espacios orientados al desarrollo social integral, para propiciar la atención en el mejoramiento de sus competencias emergentes y novedosas, que potencian y proyectan la institución hacia la sociedad.

En el año del 20 aniversario de FUNDAUNA, conscientes del camino recorrido, desde el seno de su junta administrativa y de manera prospectiva, se establecen como principales retos:

- Resguardar el conocimiento y experiencia acumulados por la UNA y transferirlo de una generación académica a otra, convirtiéndose en un vehículo para promover actividades de fortalecimiento de proyectos de vinculación externa y su gestión.
- Generar un proceso de inducción académica para fortalecer proyectos, programas y actividades de vinculación externa remunerada.
- Posicionar a la FUNDAUNA como la fundación que genere mayor impacto y proyección social a través de sus proyectos.



La actual junta directiva de FUNDAUNA la integra el Dr. Jorge Herrera Murillo, tesorero; Ph.D. Ligia Bermúdez Hidalgo, vocal; Dr. Randall Gutiérrez Vargas, presidente; M.Sc. Yolanda Zúñiga Arias, secretaria y MBA. Gustavo Vallejo Esquivel, vicepresidente.

- En el marco de la rendición de cuentas, resulta fundamental divulgar el quehacer universitario en todos sus ámbitos de acción, que contribuyen con sus resultados a mejorar la calidad de vida de la población costarricense.

Lo expuesto es una pincelada del potencial y músculo que representa FUNDAUNA para continuar apoyando el desarrollo académico del quehacer de la UNA y el fortalecimiento de la transferencia de conocimiento hacia la sociedad costarricense.



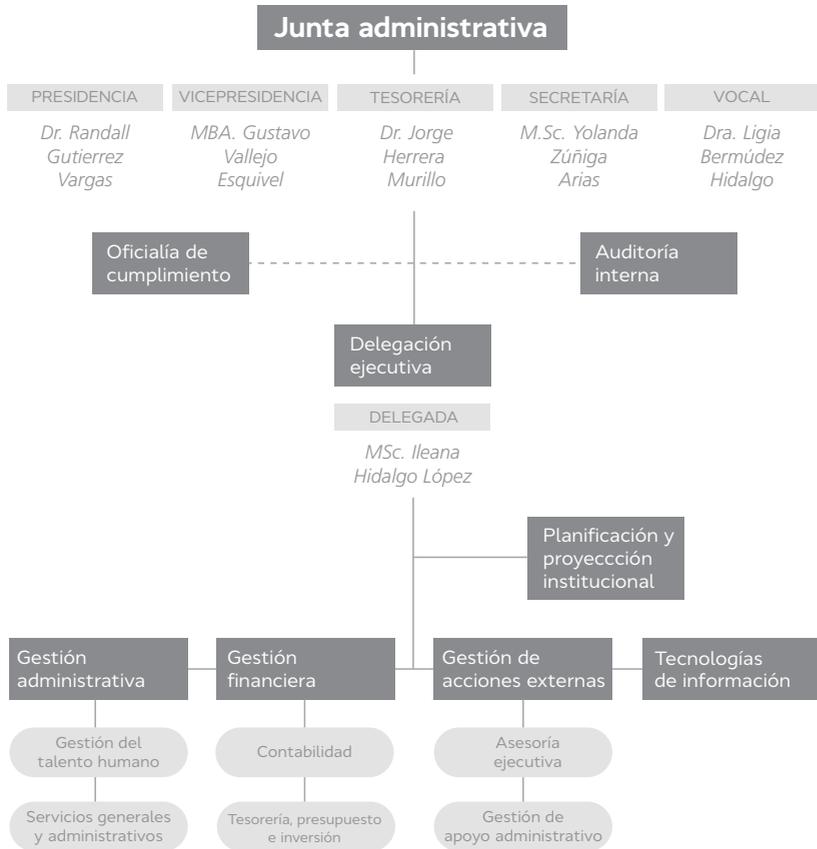
**1**  
**Construyendo comunidades sostenibles**  
Este proyecto de la Escuela de Ciencias Geográficas, que inició en 2023, surge del convenio marco entre la Universidad Nacional y la Universidad de Osnabrück de Alemania. La actividad se centra en establecer y promover una iniciativa para conectar a emprendedores locales seleccionados de redes existentes en áreas rurales de Costa Rica (particularmente en los cantones de Dota y Turrialba) con *tándems* (duplas) estudiantiles de universidades costarricenses y alemanas.



**2**  
**Manejo de los recursos marino-costeros**  
El Laboratorio de Estudios Marino Costeros (LEMACO), de la Escuela de Ciencias Biológicas, participa, desde 2004, en la generación de conocimiento y de opciones de manejo de los recursos marino-costeros, mediante la prestación de servicios especializados a entidades externas que requieran este tipo de apoyo. El laboratorio incorpora la experiencia generada en el desarrollo nacional, con retribución de recursos financieros que permitan, a su vez, fortalecer los programas y proyectos institucionales.

**3**  
**Análisis de actualidad**  
La Maestría en Política Económica, del Centro Internacional de Política Económica (Cinpe-UNA) se caracteriza por brindar una formación teórico-analítica que le permite a los estudiantes realizar investigaciones de temas actuales, los cuales se podrán ampliar desde una perspectiva crítica en sus respectivos países. Este programa inició en 2005.

► ► Estructura organizacional  
**FUNDAUNA**



► ► Distribución de carteras  
**Gestión de Áreas Externas**

